
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCIÓN Nº	
570	/24

Montevideo, 19 noviembre del 2024

VISTO: las actuaciones presentadas por el Centro de Vinculación Global (CVG) en el marco de la Convocatoria "*Medidas de Adaptación al Cambio Climático en las Ciudades de Durazno y Rivera*" realizada por UTEC y el Ministerio de Ambiente.

RESULTANDO: **I)** que dicha convocatoria se realiza en el marco del Convenio suscrito con fecha 16 de setiembre del presente, entre UTEC y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), mediante el cual UTEC se compromete a colaborar con el Proyecto "*Mejora de las capacidades técnicas de Uruguay y la solidez de la cartera de proyectos para acceder al financiamiento del FVC*" (URY-RS-007) -financiado por el Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde Concursable, implementado por el Ministerio de Ambiente y ejecutado por la CND- con el objetivo de identificar necesidades y oportunidades a nivel territorial para posibles ideas de proyectos de adaptación al cambio climático en las ciudades de Rivera y Durazno ante los riesgos de inundación y olas de calor;

II) que, en el particular, UTEC se compromete a realizar una convocatoria para la financiación de proyectos que se llevarán a cabo a través de equipos conformados por estudiantes universitarios, docentes, emprendedores, o referentes de organizaciones de la sociedad civil, debiendo ser al menos uno de los integrantes, un docente de UTEC;

III) que dicha convocatoria tiene como objetivo incentivar el diseño de medidas de adaptación al cambio climático innovadoras, que propongan soluciones

prácticas y efectivas para los riesgos identificados en Durazno y Rivera, con foco en olas de calor e inundaciones;

IV) que, en concreto, la misma prevé el financiamiento de 4 proyectos que deberán demostrar su potencial para generar un impacto positivo en el entorno natural y social, contribuyendo a la construcción de un futuro más equitativo y sostenible;

V) que la misma fue publicada en la web institucional junto con las Bases de condiciones en las cuales constan los requisitos de postulación, así como los criterios de selección;

VI) que finalizado el plazo para la recepción de las postulaciones con fecha 3 de setiembre del presente, se recibieron nueve postulaciones;

CONSIDERANDO: **I)** que las postulaciones recibidas fueron elevadas Comité Evaluador, el cual realizó el análisis y evaluación de las mismas, de acuerdo a los criterios establecidos en las Bases, tal como surge del informe con fecha 15 de noviembre del presente;

II) que, como resultado de dicha evaluación, se sugiere financiar los 4 proyectos que obtuvieron mayor puntaje, respetando la distribución de al menos un proyecto destinado a cada una de las ciudades;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Aprobar las actuaciones en el marco de la Convocatoria "*Medidas de Adaptación al Cambio Climático en las Ciudades de Durazno y Rivera*" realizada por UTEC y el Ministerio de Ambiente, en el marco del Convenio suscripto con fecha 16 de setiembre del presente, entre UTEC y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

2º. Financiar los equipos que se detallan a continuación, por un monto total de hasta **USD 7.500 (dólares norteamericanos siete mil quinientos)** a cada uno de ellos, sujetos a rendición de cuentas y en un todo de acuerdo a lo previsto en las Bases de la convocatoria, previa suscripción de los Contratos correspondientes:


i) Bosques Miyawaki como infraestructura verde urbana: Diseño participativo para la implementación de bosques urbanos como estrategia de adaptación al cambio climático en los barrios Las Higueras y La Unión de la ciudad de Durazno. Responsable: Sofía Cortizas

ii) Sistema de Monitoreo de Islas de Calor para la ciudad de Durazno: UTEC como plan piloto. Responsable: Melissa Ramos

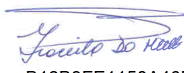
iii) Soluciones Verdes para Rivera: Innovación en Adaptación Climática y Mejora del Parque Cuñapirú. Responsable: Raisi Lenz

iv) Uso de redes sociales para mejoras en el sistema de monitoreo continuo y alerta de inundaciones en la ciudad de Durazno. Responsable: Johan Duque

3º Notifíquese a los postulantes, al Ministerio de Ambiente y a la Corporación Nacional para el Desarrollo.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

